



Ayuntamiento de Alicante

Comercio y Hostelería

EDICTO

Extracto del Decreto de la Concejala de Comercio y Hostelería, de fecha 9 de julio, por el que se conceden los Premios de la V Edición del Concurso de escaparates de “Les fogueres de Sant Joan 2025”.

La convocatoria de los premios también se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOP), con fecha de 23 de mayo de 2025. El plazo de presentación de solicitudes, que se estableció en 10 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOP, finalizó el 2 de junio del presente año.

Una vez concluido el plazo para la presentación de candidaturas, se admitieron 36, de las cuales quedaron finalmente 32 candidaturas, al haber subsanado la solicitud, en tiempo y forma, con la aportación de los datos y de la documentación exigida de acuerdo con los requisitos estipulados en las bases reguladoras.

Según se recoge en la base segunda de la Convocatoria, podrán optar a premio aquellas personas físicas y/o jurídicas que sean titulares de establecimientos comerciales permanentes, situados al menos en planta baja, cuya actividad principal sea la venta al por menor de servicios y/o de hostelería.

Mediante providencia de la Concejalía de Comercio, Hostelería, Consumo y Mercados de fecha 29 de mayo de 2025, se designaron los miembros de jurado, tal y como se recogía en la base novena.

En primer lugar, reunido el jurado, en fecha 13 de junio de 2025, realizó una preselección de las candidaturas, a partir de las imágenes aportadas por los participantes, complementada con datos y documentación obtenida por otros medios, para aplicar, con posterioridad, los criterios de valoración establecidos en las bases de la Convocatoria, resultando un total de 20 finalistas y fijando el día 16 de junio pasado, para la realización de las visitas del jurado a los comercios finalistas.

Reunido de nuevo el jurado, con fecha 16 de junio de 2025, una vez terminadas las visitas y realizada la valoración de los comercios finalistas, falló los 12 premiados que figuran a continuación:

“PREMIADOS DE LA V EDICIÓN DEL CONCURSO DE ESCAPARATES DE “FOGUERES DE SANT JOAN 2025”

PREMIOS	ESCAPARATE/ESTABLECI- MIENTO	TITULAR DEL ESTABLECI- MIENTO	PREMIO EUROS
1er premio	MERCERÍA MABE C/Azorín, 5	BEATRIZ DIAZ LÓPEZ NIF:48564279D	3.000,00
2º premio	CÁSCARAS Y SEMILLAS Paseo Maigmona 26	DOLORES TORRES LÓPEZ NIF: 22981223Z	2.000,00
3er premio			
1	AUTOSERVICIO DEL HOGAR	MIGUEL A. MONTERO CHECA	1.000,00



	Avda. Almassera 27	NIF:52766840X		
2	VISIÓN ALICANTE C/ Pardo Gimeno 25	ISABEL RODRÍGUEZ SAN MI- GUEL NIF:48340723J		1.000,00
3	SHAREWOW ESPAÑA Avda. La Estación 5	FIGURAS HUMANAS 3D S.L. CIF:B75255174		1.000,00
4	HERIA SALONES E INSTITUTO DE BELLEZA C/ Ciudad de Riga 2	HERIA O.E. CIF:E19750421		1.000,00
5	LA ORQUÍDEA C/ Cándida Jimeno Gargallo 4	MIGUEL ANGEL JIMENEZ ABELLAN NIF:21455213P		1.000,00
6	CHARCUTERÍA RAFAEL SER- NA Mercado Carolinas P.28 y 29	Mª ANGELES BAYDAL LÓPEZ NIF:21473013Y		1.000,00
7	REFORMAS FLORIDA POR- TAZGO S.L. C/ Cefeo 4	ALICIA MUÑOZ REYES CIF:B54307690		1.000,00
8	INDUMENTARIA ANA BA- LLESTER C/San Vicente 15	ANA BALLESTER GUIJARRO NIF:48674147Y		1.000,00
9	GRISALLA C/Poeta Quintana 58	GUILLERMO GÓMEZ CARRAS- CO NIF:21499359V		1.000,00
10	CARNICERÍA EL PINOSER C/Pintor Gisbert 48	CARLOS MIRA GARCÍA NIF:48568095F		1.000,00
TOTAL IMPORTE DE LOS 15 PREMIOS				15.000,00

En la base sexta se recoge la cuantía económica asignada a cada una de las modalidades de premios:

- Primer premio dotado con 3.000 euros
- Segundo premio dotado con 2.000 euros
- Tercer premio dotado con 1.000 euros